

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de abril del 2024

Señores
OFERENTES
Presente

Ref: Carta de Solicitud de Cotizaciones **Proceso No. SDC-02-SH-6680-2024 ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE CAUDAL**. Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras. Crédito No. 6680-HN.

Estimados Señores:

La República de Honduras (en adelante denominado “El Prestatario”) ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) administrado por Banco Mundial, para financiar el Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras, y para la ejecución del Proyecto, el Gobierno está representado por la **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)**. El Proyecto pretende utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar pagos elegibles en el contrato de Adquisición de Medidores de Caudal.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) para el Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras, invita a empresas elegibles a presentar cotizaciones para la **Adquisición de Medidores de Caudal**, conforme a la descripción detallada en las Especificaciones Técnicas de este documento de Solicitud de Cotización, Anexo A. Las cotizaciones además deberán de contener la información que se solicita en la sección “Instrucciones para la preparación de las cotizaciones”.

La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos indicados en las: Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, publicado en julio del 2016 revisados en noviembre del 2017 y agosto del 2018, Métodos de Selección, específicamente “Solicitud de Cotizaciones (SDC)”.

La Orden de Compra y/o Contrato que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos externos provenientes del Proyecto de Seguridad Hídrica en el Canal Seco de Honduras.

Las cotizaciones deberán hacerse llegar a la siguiente dirección de correo electrónico: procesosseguridadhidrica6680@gmail.com o a la siguiente dirección: Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras, Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, 200 mts. noroeste de XTRA, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A. a más tardar el día **9 de mayo de 2024**.

Atentamente,

Lic. Manuel Antonio Martínez Guzmán
Coordinador de la UAP-SAG

Cc: Archivo